

ROSARIO EXCIMER LASER VISION S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convocase a Asamblea general Ordinaria de accionistas para el día 24 de Julio de 2025, a las 18 hs En primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Moreno 1397 de Rosario, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para que junto con el presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de toda la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la LSG correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 3) Destino del resultado correspondiente al ejercicio económico referido en el punto 2).
- 4) Remuneración del directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
- 5) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 6) Designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio económico, atento el hecho de que la ampliación de la duración de la gestión del directorio a tres años aún no se encuentra inscripta en Inspección de Personas Jurídicas, por lo que mientras tanto la designación de directores titulares y Directores suplentes lo es por un año.
- 7) Autorizar al Directorio a arbitrar todas las medidas necesarias para la inscripción de las modificaciones pendientes por ante la Inspección General de Personas jurídicas.
- 8) Autorizar a la Dra. Zysman Melisa Judith Mat. XLII folio 195 con domicilio legal en calle 3 de febrero 1304 PB de la ciudad de Rosario a llevar adelante todos los trámites para la inscripción de lo aquí resuelto.-

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de General de Sociedades.

\$ 500 543768 Jul. 03 Jul. 09

FEDERACION GREMIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día martes 22 de JULIO de 2025, a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos Asociados para firmar el acta.

Consideración de Reforma de Estatutos.

Eduardo Maradona

Presidente

Evelina Monfrini

Secretaria

NOTA: Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea. Art.14 inc. B) y 41. Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quórum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes. Art.22. Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado. Art.23. Los Asociados deberán concurrir a la Asamblea con Documento Nacional de Identidad. Personas que representan a un asociado persona física, deberán concurrir con poder especial otorgado por nota simple con firma del asociado. Cuando el Asociado sea representante legal de una Persona Jurídica deberá acompañar copia del Acta de Designación de Cargo o similar con mandato vigente. Cuando concurra una persona, que pretenda representar a una Asociado Persona Jurídica y no sea el representante legal deberá además acompañar nota simple, en la cual el representante legal lo autoriza a participar de la Asamblea Anual Ordinaria.

\$ 300 545126 Jul.3 Jul. 7